

Estudios sobre el ALCA

Santiago, Abril de 2004

¿Réquiem para el ALCA?

Pablo Bustos

La postergación sin fecha de un segundo encuentro del Comité de Negociaciones Comerciales (CNC) del ALCA, programado para la última semana de abril de 2004 en Puebla, ha sido la consecuencia del fracaso de dos minicumbres realizadas en Buenos Aires en las últimas semanas para alcanzar un acuerdo previo. La incertidumbre sobre el futuro del ALCA se incrementa a sólo nueve meses de la fecha límite para concluir las negociaciones.

El proyecto de crear un área de libre comercio hemisférica, lanzado en la Cumbre de Presidentes de diciembre de 1994 en Miami, ha dibujado una parábola hasta la Cumbre Ministerial de noviembre de 2003 también desarrollada en Miami: cual proyectil recorrió una distancia apreciable y regresó a tierra. De los nueve años transcurridos, más de un tercio se insumieron para ponerse de acuerdo sobre el alcance y la forma de la negociación. Los últimos cinco años fueron de negociación efectiva en nueve grupos temáticos bajo la conducción del CNC pero el producto fue un borrador de tratado plagado de "corchetes" que contenían las profundas diferencias¹.

La Declaración Ministerial de noviembre pasado expresó un nuevo consenso alcanzado en las semanas previas entre los copresidentes Brasil-Estados Unidos: se reducen los objetivos del

proyecto original, se esboza un nuevo marco de negociación y se deja abierto nuevamente su alcance. La novedad es una propuesta de ALCA a dos niveles. El primero, el acuerdo base, definiría los derechos y obligaciones compartidos por todos los países del ALCA, mientras que el segundo estaría formado por acuerdos bilaterales y plurilaterales entre países del hemisferio interesados en adquirir derechos y obligaciones más profundas que las establecidas por el primero. En teoría, el área de libre comercio debe ser el resultado de su convergencia futura.

La coincidencia entre los copresidentes llegó hasta ese punto. Menos de tres meses después, los viceministros reunidos en febrero de 2004 en Puebla no pudieron resolver lo que la cumbre ministerial había dejado irresuelto: la

definición del contenido del acuerdo base y la conexión entre éste y los acuerdos bilaterales y plurilaterales. Quedaba pendiente también definir si las concesiones negociadas bilateralmente serán en algún momento aplicables a todos los miembros del ALCA y, en caso afirmativo, bajo que procedimiento. Es decir, el proyectil lanzado en Miami 1994 había regresado a tierra en Miami 2003 y no pudo volver a despegar en Puebla.

El proyecto ALCA "OMC-plus" de 1994 se formuló bajo el influjo de una visión lineal y triunfalista de la globalización "americana"

FES Chile

Darío Urzúa 1763,
Providencia,
Santiago, Chile
Tel.: (56-2) 341 4040
Fax: (56-2) 223 2474
feschile@fes.cl
www.fes.cl

Pablo Bustos es economista, colaborador de la Fundación Friedrich Ebert en Argentina

La parábola del ALCA fue condicionada en su trayectoria por la sucesión de hechos que configuraron un nuevo escenario internacional desde los últimos años noventa: la crisis de la globalización que acompañó el cambio de siglo y su impacto en los mercados emergentes latinoamericanos, y el fin de los años clintonianos en los Estados Unidos, tanto en términos de una visión globalista de los problemas del mundo como de la expansión económica sin precedentes. El cambio de escenario mundial puso en primer plano las cuestiones latentes desde el inicio del proceso de integración hemisférico: las dificultades para avanzar en un acuerdo de libre comercio "OMC-plus" -bajo el liderazgo de un *hegemon egoísta*- entre 34 países con abismales diferencias de tamaño, grados de desarrollo y estructuras socioproductivas.

Sobre la base de la segmentación de América Latina Estados Unidos ejerce el bilateralismo mediante ofertas diferenciadas para las subregiones que potencia la fragmentación

despegue, entre ellos Norteamérica (incluido México) y Asia Oriental. El resto de América Latina, con excepción de Chile, es un área de incorporación relativamente limitada que -como el MERCOSUR- todavía procura encontrar su lugar.

Las condiciones que acompañan el nacimiento del nuevo siglo no facilitan las cosas. Si algo dejó en evidencia la invasión y ocupación de Irak es el empantanamiento del reordenamiento político del mundo luego del fin del mundo bipolar. El ascenso de la nueva derecha en Estados Unidos, crítica de las políticas de salvataje sistémico aplicadas por el Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial desde la crisis del Tequila, ha llevado, luego del 11 de septiembre de 2001 y sus secuelas, a una crisis institucional de las Naciones Unidas.

El ALCA y los problemas actuales de la globalización

La globalización, luego de una etapa de transición en los años ochenta (desregulación de los flujos financieros, recuperación de la Inversión Extranjera Directa, reformas económicas de China, *boom* económico en Asia oriental), experimentó un despegue en los noventa a partir de acontecimientos fundamentales como el derrumbe del sistema de economía planificada en los países de Europa del este y su transición al capitalismo, la culminación de la Ronda Uruguay y el nacimiento a la Organización Mundial de Comercio (OMC), y la superación de la crisis de endeudamiento de los años ochenta de los países semiindustrializados. Desde el derrumbe asiático de 1997 y sus secuelas de crisis financieras nacionales, pero fundamentalmente con el desplome bursátil de los Estados Unidos a finales del año 2000, la globalización ha ingresado en una etapa de crisis, la primera del capitalismo "informático" global.

En última instancia, la globalización es una forma específica de articulación del espacio económico mundial desplegada en las últimas dos décadas -por eso es una abstracción hablar de una globalización que tiene 500 años de historia- y los resultados alcanzados muestran un desarrollo territorial desigual que exige un análisis concreto. Una primera mirada permite apreciar que se destacan algunos epicentros de

El proyecto ALCA "OMC-plus" de 1994 se formuló bajo el influjo de una visión lineal y triunfalista de la globalización "americana": el triunfo del libre mercado sobre la gestión estatal de la economía en sus diversas variantes. Las mil caras de la crisis que emergieron con el cambio de siglo (secuencia por "contagio" de crisis financieras nacionales, recesión en los Estados Unidos, megafraudes empresariales, fuertes tendencias recesivas y deflacionarias en los núcleos fundamentales del capitalismo mundial y auge de los movimientos globales de protesta antes y después de la invasión a Irak) quitaron credibilidad a iniciativas como la llamada Ronda del Desarrollo de Doha. El fracaso de la Reunión Ministerial de Cancún de la OMC de septiembre de 2003, condicionó la Cumbre Ministerial del ALCA de noviembre en Miami en dos sentidos: no le estaba permitido fracasar como aquella, pero tampoco podía avanzar debido a de dicho fracaso. Por eso bastó sólo uno de los dos días previstos para sacar una declaración que llama a negociar de nuevo.

El hemisferio y sus partes: un cuadro complejo para un ALCA lineal

Como se dijo, la idea original (norteamericana) de Miami 1994 era la de crear un área hemisférica de libre comercio OMC-plus. Esa idea se plasmó en una agenda temática que fue resultado de una dura negocia-

ción entre los años 1995 y 1998. Se trataba del primer ensayo de negociación que procuraba construir un espacio de integración económica de “última generación” (con amplia cobertura temática) entre países con una enorme heterogeneidad estructural en su grado de desarrollo económico, social y político.

En el plano estrictamente económico, hubo desde el inicio diferentes posicionamientos de los países y subregiones ante la iniciativa. A la gama muy amplia de tamaño y grado de desarrollo económico y social se suma que el propio mercado de Estados Unidos no tiene para todos la misma influencia en su desempeño económico: casi determinante para México, decisiva para los países de América Central y el Caribe, importante para los países andinos y de menor relevancia para los del Cono Sur, aún para Chile².

A estas realidades de larga duración, se sobrepone la segmentación provocada por la globalización en las condiciones de inserción de los países en el espacio económico mundial. El grado de avance de cada país en su propio proceso de reformas estructurales de mercado o de reforma del Estado (como en el caso de Chile) o su éxito en integrarse a los espacios regionales principales (México en el NAFTA) y secundarios en formación (MERCOSUR), produjo una fragmentación entre estos países que lograron en mayor o menor grado incorporarse a la dinámica mundial y países que son relativamente marginados de la misma. Sobre la base de esta mayor segmentación de América Latina Estados Unidos ejerce el bilateralismo mediante ofertas diferenciadas para las subregiones que potencia la fragmentación. En efecto, la oferta de Estados Unidos de acceso al mercado de bienes clasificó a los países del hemisferio en cuatro grupos a los que concedía trato diferenciado durante el período de transición hacia la zona de libre comercio hemisférica. Entre estos grupos de países, el MERCOSUR fue el que recibió el trato menos favorable.

Centroamérica, una de las áreas más homogéneas junto con el Cono Sur, ha sufrido un fuerte impacto de la globalización y de desastres naturales, y los problemas de endeudamiento externo que enfrenta la convierten en proclive a una asociación estrecha con los Estados Unidos, de quien recibió la oferta de acceso a su mercado más generosa. En la reunión de Miami, se anunció que las negociaciones para un tratado de li-

bre comercio entre Centroamérica y Estados Unidos incluyen también a Panamá y la República Dominicana. Junto con la Iniciativa para la Cuenca del Caribe y la extensión del NAFTA hasta esa zona, llevaría a Estados Unidos a consolidar su influencia secular sobre lo que puede llamar el *mare nostrum*.

El área andina se presenta como una fuente de crisis diversas que le impide alguna coherencia como subregión y pone en primer plano la búsqueda de soluciones individuales sobre las que actúa la diplomacia estadounidense en competencia abierta con el proyecto de Brasil de crear un área de comercio preferencial sudamericana. También en Miami se anunció el inicio de negociaciones de acuerdos de libre comercio con casi todos los miembros de la Comunidad Andina de Naciones: Perú, Colombia, Ecuador y Bolivia.

A la vez, el cambio en las condiciones internacionales y la pérdida de credibilidad de las propuestas de política económica que dominaron

la región en los noventa tuvo expresión en un recambio político profundo en los gobiernos de los países mayores del MERCOSUR, el que no podía dejar de afectar la actitud de estos países hacia el ALCA. En pocas palabras, las negociaciones a lo largo del 2003 evidenciaron una demanda de reciprocidad en las negociaciones del ALCA de parte del MERCOSUR. Se trataba del rescate del viejo principio de que las negociaciones comerciales tienen que sustentarse en beneficios mutuos. De ahí que ante la evidencia de que no existía voluntad de parte de Estados Unidos y Canadá de dismantelar los subsidios a la agricultura, Argentina y Brasil no presentaran propuestas de liberalización en compras gubernamentales, servicios e inversiones y propiedad intelectual en la fecha estipulada de febrero de 2003. Sólo Uruguay y Paraguay presentaron sus ofertas en materia de servicios e inversiones, y recién en octubre Argentina y Brasil presentaron una oferta inicial conjunta en servicios. Las asimetrías y las debilidades institucionales de la Unión Aduanera del sur también se expresan en que no siempre tiene una sola voz en las negociaciones hemisféricas.

Por su parte, la posición de Estados Unidos está condicionada por varios factores. La orientación unilateralista y proteccionista de la política comercial republicana, que se expresó en la ley agrícola y las

Superada la coyuntura electoral, subsiste la naturaleza restrictiva del mandato otorgado por el Congreso norteamericano al Ejecutivo a través de la Trade Promotion Authority (TPA)



salvaguardias para el acero, no puede ser abandonada en un año electoral como el 2004. Además, superada la coyuntura electoral, subsiste la naturaleza restrictiva del mandato otorgado por el Congreso norteamericano al Ejecutivo a través de la Trade Promotion Authority (TPA). Esta autoriza a negociar acuerdos comerciales por la vía rápida siempre que contengan una agenda amplia, incluso relativa a normas laborales y ambientales y no se circunscriban a temas de acceso a mercados. Además la TPA enumera una larga lista de productos sensibles, especialmente agrícolas, que requerirían de una decisión particular para ser objeto de liberalización (Bouzas y MottaVeiga, 2003).

Este cuadro, de por sí complejo, está sobredeterminado por reacomodamientos de los países de acuerdo al grado de avance de sus relaciones preferenciales con los Estados Unidos. Así, en Puebla, 14 países³ que se agruparon para defender la ortodoxia del proyecto original del ALCA, en realidad, como dice Félix Peña (El Cronista, 03-03-04), “ya alcanzaron su principal objetivo en el ALCA: adquirir lo que se denominó el seguro contra el proteccionismo de los EE.UU”... “Ya han pagado por el acceso preferencial al mercado americano” (y) “No les interesa demasiado compartirlo con muchos otros países –especialmente con Brasil-, sobre todo si ellos pretenden adquirir lo mismo pagando menos”.

¿Qué cambió después de Miami?

Desde la II Cumbre Presidencial de Santiago de Chile de 1998 –lanzamiento formal de las negociaciones– hubo al menos un par de certezas: los polos de la negociación se organizaban alrededor de Brasil (y el MERCOSUR) y de Estados Unidos (y Canadá) y ésta se desarrollaba bajo dos principios medulares: consenso y compromiso único (*single undertaking*).

Las diferencias entre Brasil y Estados Unidos se manifestaron de entrada sobre la amplitud de la agenda a negociar y, luego de ampliada, sobre la forma y los objetivos de la negociación. La controversia llevó a diseñar un proceso en el que la etapa definitoria, previa al plazo de cierre de las negociaciones en 2005, fuera copresidida por los líderes de ambos polos.

Los principios de consenso y compromiso único eran el único reaseguro formal frente a la gran asimetría entre los polos negociadores, aunque desde la perspectiva actual se puede dudar de la voluntad de respetarlos de parte de los Estados Unidos. La vigencia de los principios señalados dependía crucialmente del curso de las negociaciones multilaterales: el fracaso de la reunión de la Organización Mundial de Comercio en Seattle en 1999 y el posterior giro de la gestión republicana de los Estados Unidos hacia el bilateralismo le quitó sustento a dichos principios. El fracaso en septiembre pasado de la Cumbre Ministerial de la OMC en Cancún, consolidó un escenario que le daba renovado impulso a la serie de negociaciones bilaterales o entre grupos de países que tuvieron lugar en los últimos años en el hemisferio y que ya habían convertido al “compromiso único” en letra muerta. La Declaración Ministerial de Miami es su certificado de defunción.

La orientación unilateralista y proteccionista de la política comercial republicana no puede ser abandonada en un año electoral como el 2004

La Declaración de Miami: una fórmula sin contenido

La Conferencia Ministerial del ALCA de noviembre de 2003 en Miami logró eludir el fracaso, pero no pudo seguir postergando entre “corchetes” una redefinición del rumbo de la negociación hemisférica. El proyecto original de un ALCA “OMC-plus” se vio paulatinamente erosionado cuando los acuerdos asimétricos⁴, impuestos por los países desarrollados en la Ronda Uruguay que dio nacimiento a la OMC, hicieron sentir sus efectos negativos sobre los países en vías de desarrollo. De esa experiencia no surgían evidencias claras de que mayores compromisos en los llamados “Temas de Singapur” de la Ronda de Doha⁵ fueran a favorecer el desarrollo de los países más pobres. El fracaso de Cancún fue el desenlace natural ante un nuevo intento de imponer su agenda de parte de los países desarrollados sin dar respuesta a las demandas del mundo en desarrollo.

Con ello se condicionó el resultado de Miami y el desenlace de la vieja controversia en el seno de la negociación hemisférica. De ahí que la Declaración explicita que “los Ministros reconocen que los países pueden asumir diferentes niveles de compromisos.”



Este enfoque más flexible se expresa en que se formula un nuevo diseño que establece dos niveles para los acuerdos a alcanzarse. El primero contendría un acuerdo básico, que incluiría “un conjunto común y equilibrado de derechos y obligaciones, que sean aplicables a todos los países”, y el segundo, permite “que los países que así lo decidan, dentro del ALCA, puedan acordar obligaciones y beneficios adicionales”. En este último nivel de acuerdos más profundos, la Declaración sugiere que “una posible línea de acción podría ser que estos países lleven a cabo negociaciones plurilaterales dentro del ALCA para definir las obligaciones en cada área respectiva”. La Declaración no define la forma de relación entre el acuerdo hemisférico general y los acuerdos bilaterales o plurilaterales.

No obstante esta modificación en el formato de las negociaciones, la Declaración mantiene el criterio de que el acuerdo básico de aplicación general debe comprender todos los temas de las nueve áreas preexistentes bajo negociación y que “el ALCA será congruente con las reglas y disciplinas de la Organización Mundial de Comercio”. Luego, sus normas podrían ser adoptadas en caso de no haber acuerdo para adoptar reglas específicas o para avanzar más allá de la OMC, lo que ratifica la prioridad de la Ronda de Doha para que haya acuerdo en la negociación hemisférica.

La mayor flexibilidad coexiste con una falta de definición sobre el contenido del acuerdo básico general, cuestión sobre la que la falta de entendimiento determinó el fracaso de Puebla I en febrero de 2004 y la suspensión sin fecha de Puebla II. El núcleo de las diferencias se concentra en la amplitud de los compromisos que se adoptarán en materia agrícola en torno a la eliminación de los subsidios agrícolas y el acceso a los mercados del Norte. El MERCOSUR y sus aliados, demandan la eliminación de los subsidios y apoyos a las exportaciones agrícolas y agroindustriales y una cláusula que impida su reintroducción. Además, exigen que los Estados Unidos compense a sus eventuales socios – mediante un mayor acceso a su mercado– por el daño que producen sus subsidios internos. Estados Unidos a la cabeza del G 14 mantiene su posición de que ese tema sólo se discutirá en el marco de las negociaciones de Doha. En el tema acceso a los mercados el G 14 sólo acepta una desgravación arancelaria “sustancial”, que posiblemente abarcaría el 90 por ciento de los productos, dejando un remanente que podía ser protegido y

que bastaba para cercenar las posibilidades exportadoras más competitivas del bloque subregional del sur. A partir de ese desacuerdo el MERCOSUR sostiene que, en ausencia del desmantelamiento de los subsidios agrícolas, temas como la propiedad intelectual, servicios e inversión deben trasladarse también al ámbito multilateral.

Si no hay un ALCA, ¿entonces qué?

La Conferencia ministerial del ALCA de noviembre de 2003 en Miami logró eludir el fracaso, pero no pudo seguir portergando entre “corchetes” una redefinición del rumbo de la negociación hemisférica

Si este es el estado de situación del ALCA, el proyecto carece de lo esencial, es decir de una matriz de intereses, de agendas convergentes y de la voluntad política de los principales actores regionales para arribar a buen puerto. El estancamiento de la Ronda de Doha, la cristalización de

las diferencias en Puebla entre el G-14 y el MERCOSUR, la esterilidad del formato “4+1” entre el MERCOSUR y los Estados Unidos para formular opciones, no permiten especular sobre una transición como, por ejemplo, la de la ALALC a la ALADI. Esto sin tomar en cuenta que la ALALC, con sus avances y retrocesos, era una realidad con 20 años de existencia antes de su conversión en ALADI en 1980, mientras que el ALCA sigue siendo un proyecto virtual.

En la coyuntura, la voluntad política está condicionada por el calendario electoral en diversos países en este y el próximo año. Las elecciones presidenciales norteamericanas han puesto en la mesa de discusión la supuesta pérdida de empleos domésticos por causa de la globalización productiva y reforzaron las posturas proteccionistas, además de que distritos electorales decisivos gozan de los beneficios del proteccionismo agrícola. Pero también otros gobiernos enfrentan desafíos electorales como advierte Félix Peña, y los debates que conllevaría la ratificación parlamentaria del tratado y su repercusión en sociedades poco convencidas de las virtudes del mismo no fortalecen aquella voluntad.

En esta situación de estancamiento, Estados Unidos aparece mejor posicionado para continuar con la estrategia anunciada por su Representante Comercial Robert Zoellick de “liberalización competitiva”, avanzando en acuerdos bilaterales con aquellos países que estén dispuestos a pagar los costos para acceder a su gran mercado.



Es un desenlace no del todo positivo para el MERCOSUR. Su situación se puede asimilar a la de los países en vías de desarrollo luego de la Cumbre de Cancún de la Ronda Doha: lograron impedir que los países desarrollados impusieran una agenda que respondía a sus intereses, pero siguen afectados por los acuerdos nacidos de la Ronda Uruguay que han empeorado la situación de las regiones más pobres del mundo. Es decir sólo lograron frenar un agravamiento de la relación asimétrica entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo.

En Miami y Puebla, los países del MERCOSUR han optado por conservar mayores márgenes de libertad de sus políticas nacionales, asumiendo el riesgo de aislamiento y de los costos de exclusión en el mercado regional, los que sólo en parte pueden ser compensados si se efectiviza la asociación con la Comunidad Andina de Naciones.

En consecuencia, sigue planteada para los países del MERCOSUR la exigencia de encontrar "un lugar en el mundo". Como el resto de los países de América Latina y el Caribe han buscado la manera de insertarse en la economía internacional globalizada y regionalizada, introduciendo reformas que apuntan a una mayor apertura y liberalización económica. Al igual que para todos, la reorganización económica efectuada condiciona su crecimiento futuro al grado, intensidad y calidad de su incorporación a la economía mundial. Desde mediados de los noventa, las sucesivas crisis pusieron de relieve la vulnera-

bilidad externa de la mayor parte de los países de la región, tanto en términos financieros como productivos.

En el último quinquenio, la crisis financiera internacional y la abrupta caída de los precios de los productos primarios que acompañó el cambio de siglo y la recuperación posterior de flujos financieros y precios que aún perdura, expusieron de manera elocuente la importancia de expandir y diversificar las exportaciones para que una estrategia de desarrollo basada en ellas permita un crecimiento sostenido. Para alcanzar

ese objetivo, no basta una demanda externa dinámica, también los países de la región necesitan garantizar un acceso seguro a los mercados de bienes y servicios tanto de los países industrializados como de los demás países en desarrollo.

Desde esa perspectiva, cobra toda su importancia las negociaciones para una asociación

interregional con la Unión Europea, bajo el supuesto de que el mayor pragmatismo exhibido por ésta en las últimas negociaciones perdure a pesar del impasse del ALCA. Lo mismo puede decirse en relación a los acuerdos plurilaterales en negociación con India, China, Canadá y otros países.

Pero esta estrategia de regionalismo abierto, adoptada por los países del MERCOSUR para enfrentar con realismo las dificultades de promover la liberalización de los mercados de interés regional, renueva la exigencia de una consolidación efectiva del proceso de integración subregional. Pero el logro de esta meta sólo puede alcanzarse si los Estados miembros además de compartir la premisa de procurar un crecimiento con equidad, transitan de los anuncios a la resolución de los problemas reales, de lo contrario tarde o temprano, individualmente o en bloque, deberán ocupar los últimos lugares de la fila que ordena Robert Zoellick.

El proyecto carece de lo esencial, es decir de una matriz de intereses, de agendas convergentes y de la voluntad política de los principales actores regionales para arribar a buen puerto

Referencias:

R. Bouzas y P. Da Motta Veiga: El ALCA tras Miami, 05-12-03 (www.ub.es/obsglob/mercosur23.htm)

F. Peña: El ALCA, ¿una misión imposible?, El Cronista, 03-03-04, Buenos Aires.

Notas

¹ El borrador de Tratado fue caracterizado como una suerte de “constitución económica” continental, que define y fija un orden económico neoliberal en todos los países del hemisferio, socavando la soberanía de los estados miembros. Ver Ernst Hillebrand “Más allá del libre comercio: los problemas de fondo del ALCA”. Estudios sobre el ALCA N° 17, Friedrich Ebert Stiftung

² No obstante, el TLC firmado por Chile con los EEUU parece comenzar a rendir algunos frutos inesperados tal como el reciente contrato para la provisión de piezas de aviones fabricadas en Chile entre la Empresa Nacional de Aeronáutica de la fuerza aérea chilena y la empresa norteamericana Eclipse Aviation Corporation.

³ El llamado G-14 está formado por: Estados Unidos, Chile, México, Canadá, Costa Rica, Colombia Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana y El Salvador. La posición del MERCOSUR fue apoyada por Bolivia, Venezuela y los 14 países del Caribe.

⁴ Una conclusión ampliamente compartida es que las negociaciones de la Ronda Uruguay no mejoraron el acceso de los productos agrícolas a los países de la OCDE, por el contrario el acuerdo sobre propiedad intelectual de la misma ronda, conocido como TRIPS (Trade Related Intellectual Property Rights), es muy costoso en términos de transferencias unilaterales de ingresos de los países en desarrollo hacia los industrializados. La Ronda de Doha no avanzó antes de Cancún en el primer tema y se orientaba a agravar la situación en el segundo.

⁵ La agenda de la Ronda de Doha de la OMC es muy amplia e incluye: agricultura, servicios, aranceles industriales, propiedad intelectual, antidumping, acuerdos regionales, solución de controversias, y comercio y medio ambiente. Además se acordó realizar discusiones sustantivas sobre nueve temas adicionales: comercio e inversión, comercio y competencia, transparencia en compras públicas, facilitación de comercio, pequeñas economías, comercio y deuda, comercio y transferencia de tecnología, y comercio y desarrollo. Entre estos nueve temas adicionales, hay cuatro conocidos como los Temas de Singapur: comercio e inversión, comercio y competencia, compras gubernamentales y facilitación de comercio. Cuando se lanzó la Ronda en el año 2001 se acordó que los Temas de Singapur se tratarían a partir de la Quinta Conferencia Ministerial a realizarse en Cancún en septiembre de 2003. (WTO, 2001)

Publicaciones anteriores de la serie estudios sobre el ALCA:

- Nr. 1. El Proyecto del ALCA visto desde Europa.
Susanne Gratius, Octubre 2002
- Nr. 2. Brasil y el ALCA. El estado del debate desde la victoria de Lula.
Fátima V. Mello, Noviembre 2002
- Nr. 3. El ALCA en la perspectiva de Colombia.
Jorge R. Pulecio, Noviembre 2002
- Nr. 4. Argentina y el ALCA.
Pablo Bustos, Diciembre 2002
- Nr. 5. México y el ALCA: Una discusión bajo la sombra del TLCAN y de los EEUU.
Gerold Schmidt, Febrero 2003
- Nr. 6. La política de cohesión de la Unión Europea - ¿Un modelo a seguir por un ALCA futuro?.
Christian Weise, Febrero 2003
- Nr. 7. Debate en torno al ALCA: Caso Peruano.
Alan Fairlie Reinoso, Marzo 2003
- Nr. 8. Bolivia y el ALCA: El debate sobre la integración hemisférica.
Raúl Barrios, Marzo 2003
- Nr. 9. Ecuador y el ALCA: Un mar de dudas.
Javier Ponce, Marzo 2003
- Nr.10.El ALCA y las Normas Laborales.
Pablo Lazo G., Abril 2003
- Nr.11.Las negociaciones agropecuarias en el ALCA.
Eduardo Gudynas y Gerardo Evia, Mayo 2003
- Nr.12. El ALCA, ¿réquiem a las políticas de desarrollo en América Latina y el Caribe?
Una mirada desde las economías pequeñas.
CIECA, Mayo 2003
- Nr.13. El ALCA y los servicios: ¿El mejor de los mundos posibles por las empresas transnacionales?
Claudio Lara Cortes, Junio, 2003
- Nr.14. El proyecto del ALCA y los derechos de los inversionistas “Un TLCAN Plus” Un análisis del borrador del capítulo de inversiones del ALCA
Junio 2003
- Nr.15. Tratado de Libre Comercio Chile - EE.UU, ¿Precedente para el ALCA?
Agosto 2003
- Nr.16. Argentina y el ALCA: ¿qué cambió con Kirchner?
Pablo Bustos, Agosto 2003
- Nr.17. Más allá del Comercio: Los Problemas de Fondo del ALCA
Ernst Hillebrand, Octubre 2003
- Nr.18. ¿Quiénes pueden beneficiarse del ALCA? Potenciales de comercio exterior no aprovechados en ambas Américas
Hartmut Sangmeister/ Karim Taalouch, Diciembre 2003

Estos estudios están disponibles en formato PDF en www.fes-alca.cl

FES-ALCA

Informaciones sobre el Area de Libre Comercio de las Américas

***Le invitamos a visitar el sitio de la
Fundación Friedrich Ebert sobre el
tema ALCA : www.fes-alca.cl***